



«El poder solo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás»

Andrés Manuel López Obrador

Regiduría de Educación, Cultura y Juventud, Transparencia y Protección de Datos Personales.



Lic. Alejandro Flores Sánchez
REGIDOR





PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

« ENERO – MARZO 2022 »

ABRIL, 2022



ÍNDICE

- 1.- Introducción
- 2.- Marco Jurídico
- 3.- Objetivo
- 4.- Sesiones de cabildo y trabajo en comisiones
- 5.- Becas Juveniles por un mejor futuro para Temixco
- 6.- Asambleas informativas
- 7.- Por cuanto a la cultura del deporte
- 8.- Trabajo en favor de la educación
- 9.- Regidor en tu comunidad. «Visitando colonias, barrios y poblados»
- 10.- Ser de izquierda es darles la mano a los que se quedaron atrás.



INTRODUCCIÓN

El presente informe refleja las actividades más relevantes que su servidor en calidad de regidor he realizado durante los tres primeros meses del primer año de mi gestión, por lo que en él describo siete de las acciones que considero más relevantes de mi quehacer público, en mi calidad de titular de la Comisión de Educación, Cultura y Juventud, Transparencia y Protección de datos personales, periodo 2022 - 2024.



MARCO JURÍDICO

Este informe está sustentado en el derecho humano a la información que consagra el artículo 6, segundo párrafo de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, artículos 2 y 23 A de la **Constitución Política del Estado de Morelos**; y en lo particular en lo previsto por el artículo 47 segundo párrafo de la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos**; mismo que a la letra dice: **Artículo 47.- Los Regidores son representantes populares integrantes del Ayuntamiento (...).**

*Para tal efecto, deberán de dar cumplimiento a los Principios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina en el Gasto Público Municipal en los Recursos Públicos que manejen, con motivo de las Comisiones o Representaciones que tengan encomendadas y responderán ante el Ayuntamiento, por el manejo de dichos recursos; **debiendo informar trimestralmente de las actividades y trabajo desarrollado en las Comisiones que desempeñen.***



OBJETIVO

La rendición de cuentas es uno de los elementos fundamentales para la vida democrática de un país que se jacta de serlo. El suscrito, fiel creyente de que los gobiernos deben dar la cara a la ciudadanía bajo la premisa de la rendición de cuentas, además de que es una obligación de todo gobernante y un derecho del gobernado conocer qué está haciendo el servidor público en el cargo que le fue otorgado constitucionalmente; más aún su servidor en mi calidad de titular de la Comisión del Ayuntamiento, que entre otras, tiene a su cargo engloba la de transparencia, presento este informe de actividades, cuyo objetivo es que sepan qué Comisión se encuentra a mi encargo, y más importante, que conozcan qué actividades estoy realizando con tan honroso encargo público, y con ello someterme al escrutinio de los gobernados.



A C T I V I D A D E S



SESIONES DE CABILDO Y TRABAJO EN COMISIONES

Durante el primer trimestre del año en curso, como así es mi deber, he participado, en las 6 sesiones ordinarias de cabildo y las 17 extraordinarias que se han celebrado, mismas en las que de forma colegiada hemos tomado decisiones en pro de la ciudadanía de Temixco, siendo las más relevantes, entre otras, el proyecto de las leyes, tanto de ingresos como de egresos para el ejercicio fiscal 2022, la aprobación de la donación de un predio para la construcción de un cuartel de la Guardia Nacional, que funcionará dentro del Municipio de Temixco; así mismo he asistido a todas las reuniones y eventos a los que he sido convocado para las actividades de diferentes áreas de gobierno.



SESIONES DE CABILDO Y TRABAJO EN COMISIONES EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



BECAS JUVENILES POR UN MEJOR FUTURO PARA TEMIXCO

Acorde con los principios del partido que represento «morena», y siendo congruente con el Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, es que uno de mis compromisos hechos a la Ciudadanía Temixquense, fue, que de llegar a la Regiduría, destinaría aproximadamente **la mitad de mi salario mensual**, para un programa denominado **“Becas juveniles por un mejor futuro para Temixco”**.

¿En qué consiste dicho programa? En que el **suscrito otorgo de mi salario, un estímulo económico de \$1,000.00 (un mil pesos cero centavos 00/100 m.n.) mensual, a 40 jóvenes** que cumplen con los siguientes requisitos:

- 1.- Que estudien en escuelas públicas de Morelos.
- 2.- Que vivan o radiquen en Temixco
- 3.- Que estudien en el nivel medio superior (preparatoria, bachillerato, Conalep) de forma presencial.
- 4.- Y que comprueben que llevan un promedio mínimo de calificación de 9.5

Promesa que cumplí desde el mes de enero del presente año, y seguiré cumpliendo.



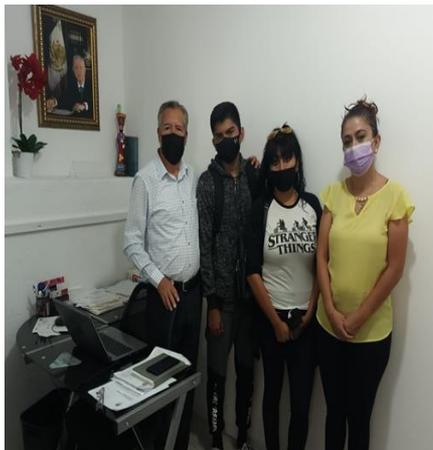
MUESTREO DE ENTREGA DE BECAS ECONÓMICAS A JÓVENES ESTUDIANTES ENERO 2022



MUESTREO DE ENTREGA DE BECAS ECONÓMICAS A JÓVENES ESTUDIANTES FEBRERO 2022



MUESTREO DE ENTREGA DE BECAS ECONÓMICAS A JÓVENES ESTUDIANTES MARZO 2022



ASAMBLEAS INFORMATIVAS

Férreo convencido de que el ejercicio de poder de todo gobernante debe ser abierto y cercano a la ciudadanía, por lo que debemos dar cuenta a los ciudadanos sobre el ejercicio en función del poder, de cara a éstos. Es por esto que desde que asumí el presente cargo que el pueblo me confirió, decidí como parte de la rendición de cuentas, realizar mensualmente asambleas informativas en cada colonia y poblado que forma parte de este municipio. Lo anterior con el fin de que la población conozca de voz propia, lo que se está haciendo, e incluso cuestionen lo que no se está haciendo, y participen en la toma de decisiones a través su servidor.

Así pues, cumpliendo con mi obligación constitucional a la rendición de cuentas, y cumpliendo con el derecho humano de acceso a la información que tiene la ciudadanía temixquense, y siendo congruente con mi forma de pensar, es que desde el mes de enero y hasta el mes de marzo del año en curso, celebré ASAMBLEAS INFORMATIVAS en las colonias, Centro, Lomas del Carril y Azteca, respectivamente, y seguiré realizando hasta el final de mi mandato.



ASAMBLEA INFORMATIVA COLONIA CENTRO / ENERO 2022



ASAMBLEA INFORMATIVA COLONIA LOMAS DEL CARRIL / FEBRERO 2022



ASAMBLEA INFORMATIVA COLONIA AZTECA / MARZO 2022



POR CUANTO A LA CULTURA DEL DEPORTE

Como titular de la Regiduría de Educación, **Cultura y Juventud**, Transparencia y Protección de datos Personales que presido, y reconociendo que la cultura es un conjunto de modo de vida y costumbres, tanto artístico, deportivo, y cultural, y reconociendo que la cultura del deporte es una de las actividades que ha demostrado que ayuda a los jóvenes a sustraerse de caer en conductas antisociales y/o al consumo de sustancias prohibidas y dañinas para su salud, y como lo he sostenido en el programa de « BECAS JUVENILES»; los jóvenes son el sector más vulnerable en caer en este tipo de conductas, es que decidido estoy que durante toda mi gestión gubernamental, apoyaré a la juventud y a la niñez temixquense, en toda actividad que les ayude a sustraerse de caer en conductas antisociales, por lo que además de la donación de mis ingresos para las Becas Juveniles, DONÉ parte de mi salario para diversas actividades deportivas.



CULTURA DEL DEPORTE

ENERO 2022

Realicé una donación de un apoyo económico por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100), para un grupo de niños que conforman el club de basquetbol «Basquet Club Kids» de la Delegación Acatlipa, Temixco.



CULTURA DEL DEPORTE

FEBRERO 2022

Participé y doné la cantidad de **\$5,000.00** (Cinco mil pesos 00/100) para la entrega de medallas a los jóvenes que participaron en la carrera atlética, Temixco 2022.



CULTURA DEL DEPORTE FEBRERO / 2022

Hice una donación de reconocimientos de 75 figuras de cerámica «chinelos», para los jóvenes y niñas y niños participantes en el torneo regional eliminatorio de **badminton**, rumbo a la final de República Dominicana, celebrado en el municipio de Temixco, Morelos.



CULTURA DEL DEPORTE

FEBRERO / 2022

Con el fin de fomentar el deporte en la **niñez y la juventud**, doné 25 balones de futbol para la comunidad de jóvenes y niñas y niños deportistas de la comunidad de **Tetlama**.



TRABAJO EN FAVOR DE LA EDUCACIÓN.

Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado - Federación, Estados, Ciudad de México y **Municipios**- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior (Artículo 3° Constitucional).

Así pues, como titular de la Regiduría, que entre otras, me compete el área de la Educación; así pues, reconociendo que el acceso a la educación es un derecho humano al que deben tener acceso todas las personas, sin importar la edad, y en el marco del CONVENIO DE COLABORACIÓN suscrito entre el Instituto Estatal de la Educación para Adultos y el Ayuntamiento de Temixco, Morelos, es que el suscrito participé y realicé las siguientes actividades:



En el mes de marzo del presente año, participé en la firma del Convenio de Colaboración, entre el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (INEEA) , y el Ayuntamiento de Temixco, Morelos.



DONACIÓN DE PLAYERAS A PROMOTORES VOLUNTARIOS DEL INEEA MARZO / 2022



REGIDOR EN TU COMUNIDAD

«VISITANDO COLONIAS, BARRIOS Y POBLADOS»

El verdadero régimen DEMOCRÁTICO de una nación no debe entenderse solamente con la participación ciudadana en ir a sufragar el voto en una urna para elegir a sus gobernantes, para luego olvidarse de ellos, sino que debe exigirse la rendición de cuentas a su gobernante, para lo cual el servidor público que gobierna debe de estar al alcance de la ciudadanía, debe incluirse, entre otras circunstancias, la participación de la sociedad en las necesidades de ésta, por lo que convencido estoy, que el gobernante no debe gobernar desde la comodidad del escritorio, más bien tiene la obligación de acudir ante el pueblo que gobierna a recoger y constatar de viva voz sus verdaderas necesidades.

Es por esto, que decidí que durante los tres años de mi gestión, acudiré constantemente a las colonias, barrios y poblados del municipio de Temixco, Morelos, a escuchar de viva voz sus necesidades y reclamos.



REGIDOR EN TU COMUNIDAD

REUNIÓN CON HABITANTES DE LA COLONIA, LOMAS DEL CARRIL

ENERO 2022



REGIDOR EN TU COMUNIDAD

REUNIÓN CON VECINOS DE LA COLONIA, CENTRO

FEBRERO 2022



REGIDOR EN TU COMUNIDAD REUNIÓN CON HABITANTES DE LA UNIDAD HABITACIONAL «LOS SABINOS» MARZO 2022



SER DE IZQUIERDA ES DAR LA MANO A LOS QUE SE QUEDARON ATRÁS

«Ayudar al que lo necesita no solo es parte del deber, sino de la felicidad»
José Martí.

«No hay nada más noble y más bello que preocuparse por los demás y hacer algo por ellos, por mínimo que sea. La felicidad también se puede hallar cuando se actúa en beneficio de los otros: vecinos, compañeros de estudio o de trabajo, cuando se hace algo por la colonia, la colectividad, el pueblo o el país. Estos actos nos reivindicamos como género humano, forman comunidad, construyen ciudadanía y hacen de este mundo un lugar un poco mejor». Extracto de la declaración de principios del partido que me postuló a tan honroso cargo .



SER DE IZQUIERDA ES DAR LA MANO A LOS QUE SE QUEDARON ATRÁS

Acorde con las enseñanzas y valores inculcados por mis padres, y, congruente con los postulados de la declaración de principios que emanan del partido que me llevó a ocupar un espacio en cabildo del Ayuntamiento de Temixco, periodo **2022 – 2024**, es que aprovecho esta oportunidad, para, ahora que me toca ser parte del gobierno municipal, ponerlos en práctica, es por esto que desde el primer día de mi encargo constitucional, y hasta el 31 de marzo del año en curso, se otorgaron ayudas sociales para compra de medicamentos, gastos funerarios, útiles escolares, etc., a los que menos tienen, por la cantidad aproximada de **\$59,855.00 (Cincuenta y nueve mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.)**, como así lo seguiré haciendo.



Agradezco mucho, a las personas de este maravilloso Municipio de Temixco, la confianza depositada en su servidor, siéntanse seguros que no los defraudaré, y que hasta el último día de mi encargo, estaré dispuesto a escucharlos y a ayudarles en lo que pueda, con lo que se pueda, y hasta donde se pueda. Recuerden que su servidor los atiende a puertas abiertas de lunes a viernes, desde las 9:00 y hasta las 17:00, y los sábados y domingo estaré en su comunidad. Hago llegar todos ustedes, un fraternal saludo.

Gracias, gracias, gracias.

¡Viva Temixco!

